

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de junio de 2003.

Sevilla, 2 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. Resolución 6/2002 de 19/02). El Director General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud. Francisco Fontenla Ruiz.—27.909.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/103870 (HUVV/CP 3015).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2003/103870 (HUVV/CP 3015).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: Prótesis de rodilla.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Cuatro lotes.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.

e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 731.250 €.

5. Garantía provisional. 14.625 €.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase el punto 1 b). Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga.—29010.

d) Teléfono: 951 03 25 90.

e) Telefax: 951 03 20 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 23 de julio de 2003 (13,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.

3. Localidad y código postal: Málaga.—29010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Salas de Juntas del Hospital.

b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.

c) Localidad: Málaga.—29010.

d) Fecha: Tablón de Anuncios del Servicio de Suministros del citado Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios del Servicio de Suministros del citado Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de junio de 2003.

Sevilla, 2 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2) El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—27.907.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/034644.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada-Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del C.R.T.S.

c) Número de expediente: 2003/034644.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de bolsas de sangre al C.R.T.S. de Granada.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.284.811 €.

5. Garantía provisional. 45.696,22 €.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración del C.R.T.S.

b) Domicilio: C/ Dr. Mesa Moles, s/n, 2^a planta.

c) Localidad y código postal: Granada, 18012.

d) Teléfono: 958 02 14 00.

e) Telefax: 958 02 14 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 23 de julio de 2003 (14,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: C/ Dr. Mesa Moles, s/n, 2^a planta.

3. Localidad y código postal: Granada, 18012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del C.R.T.S. de Granada-Almería.

b) Domicilio: C/Dr. Mesa Moles, s/n, 2^a planta.

c) Localidad: Granada 18012.

d) Fecha: Tablón de Anuncios del Centro Regional con, al menos, 72 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios del Centro Regional con, al menos, 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de junio de 2003.

Sevilla, 2 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2) El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—27.913.

**COMUNIDAD AUTÓNOMA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Resolución de la Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias sobre adjudicación del contrato de servicios «Sistema de Difusión correspondiente a las elecciones a la Junta General del Principado de Asturias del año 2003» adjudicado por la Consejería de la Presidencia del Gobierno del Principado de Asturias en Resolución de fecha 3 de marzo de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por la Consejería de la Presidencia se hace público la adjudicación del siguiente contrato, tramitado por la Sección de Contratación y Expropiaciones del Servicio de Asuntos Generales.

«Sistema de difusión correspondiente a las elecciones a la Junta General del Principado de Asturias del año 2003».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de la Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 5/2003.